



Juntos,
por un desarrollo
con todos
y para todos

Acreditación de Saberes en Asistencia Técnica y Extensión Rural para la Agricultura Familiar.

MGAP-IICA-UTEC-IPA-INC

Antecedentes

En marco de la perspectiva de gestión del conocimiento mediante procesos de acreditación de saberes, en el año 2015 se inició un trabajo entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Universidad Tecnológica (UTEC). Este trabajo abordó la situación del Sistema de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) para la Agricultura Familiar en Uruguay. En un proceso de diálogo con la DGDR-MGAP, al que luego se sumaron, el IPA y el INC.

En agosto del año 2018, se firmó un Acuerdo General de Cooperación Técnica entre: la Universidad Tecnológica (UTEC), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), el Instituto de Colonización (INC) y el Instituto Plan Agropecuario (IPA).

El objetivo del convenio marco es contribuir de manera eficaz, en forma conjunta a los procesos de desarrollo rural en el país. En este sentido se plantea fortalecer el sistema de asistencia técnica y extensión rural (ATER) para la Agricultura Familiar (AF), mediante un proceso de acreditación de saberes dirigido a técnicos-as trabajan con la agricultura familiar que se desempeñan en los ámbitos público, privado, organizaciones, a nivel predial, etc.

El Sistema de ATER reúne servicios de técnicos públicos y privados, provenientes de disciplinas tecnológicas agrarias, humanas y sociales. Estos trabajan en forma integrada, en el territorio, en Equipos Territoriales de Desarrollo Rural (ETDR) dependientes el MGAP. Los técnicos participan a su vez de las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) junto a representantes y dirigentes de organizaciones de la sociedad rural. La tarea de los técnicos de ATER, aparte de su expertise profesional, supone el dominio de un cuerpo significativo de conocimiento tácito desarrollado en la misma práctica, en territorio, que permite el éxito de la intervención.

La sustentabilidad y desarrollo del Sistema de ATER para la Agricultura Familiar (AF) desde la perspectiva de gestión de su conocimiento, requiere objetivar estos saberes tácitos, desarrollarlos, formularlos en términos de conocimiento transferible y acreditar a las personas que los poseen; tanto a los efectos de su aplicación práctica como de dar continuidad a la trayectoria profesional de los

técnicos. Surge entonces el proyecto de Acreditación de Saberes en Asistencia Técnica y Extensión Rural para la Agricultura Familiar.

Metodología desarrollada

La metodología adoptada y adaptada a las circunstancias locales buscó identificar los saberes técnicos necesarios y las funciones desarrolladas por los-as extensionistas que trabajan con la agricultura familiar. Se siguió un proceso mediante el cual se definieron los propósitos de ATER, en tanto política pública; los nodos problemáticos a atender, las acciones para superarlos, los criterios de desempeño de estas acciones y los conocimientos necesarios para cumplirlas, el perfil profesional.

De esta forma se parte de un diagnóstico de situación que hizo foco en los conocimientos generados a partir de las prácticas de asistencia técnica y extensión entre extensionistas y productores/as, se definen los problemas a atender, se identifican las brechas de formación necesarios para superarlos, implementando un proceso de acreditación de saberes llevado adelante en forma conjunta entre las instituciones participantes.

El proyecto de Acreditación de Saberes y certificación de competencias en Asistencia Técnica y Extensión Rural para la Agricultura Familiar se estructura en base a tres pilares: 1. Existencia de un perfil profesional definido de ATER 2. Disponibilidad de mecanismos de evaluación asociados a dicho perfil y 3. Oferta de formación para desarrollar el mismo perfil.

El perfil profesional de ATER desarrollado en el marco de este proyecto reconoce cinco área de dominio y diez competencias medulares que quienes ejercen el rol de ATER deben demostrar.

Las áreas de dominio son:

- 1-Comprensión de ATER dentro de la política pública.
- 2-Reconocimiento de la especificidad local.
- 3-Comprensión de la multidimensionalidad de la intervención.
- 4-Reconocimiento de roles específicos en el proceso.
- 5-Aplicación del concepto de participación en la política pública.

La/s competencia/s requeridas en cada área de dominio se presentan a continuación:

Área de domino	Competencia
<p>1. ATER en el marco de la política pública.</p>	<p>Análisis, selección y adecuación de los instrumentos de política pública dirigidos a la para AF, atendiendo al tipo y sistema productivo específico, al ámbito de aplicación (predial, grupal, y/u organizacional, etc) y a su contexto territorial.</p>
<p>2. Reconocimiento de la especificidad de la unidad productiva familiar.</p>	<p>Desarrolla estrategias de intervención adecuadas a la situación específica de cada unidad productiva familiar, atendiendo a las circunstancias locales (contexto social y territorial) y a los conflictos entre los actores protagonistas del proceso.</p>
<p>3. Reconocimiento de la multidimensionalidad de las intervenciones</p>	<p>Dinamización de ámbitos colectivos para la reflexión y gestión, tanto del desarrollo social como técnico-productivo, orientada al fortalecimiento de la formación, participación y autonomía.</p>
	<p>Gestión de la participación efectiva de la institucionalidad agropecuaria según especificidades temáticas.</p>
<p>4. Reconocimiento de roles específicos en el proceso.</p>	<p>(Saber ser) Identificación e interpretación de los roles - en particular el de ATER- en la gestión de la política pública a nivel territorial.</p>
	<p>(Saber ser) Autoaprendizaje y autoevaluación.</p>
	<p>(Saber estar) Conducción de comunidades de práctica, y de procesos colectivos de enseñanza y aprendizaje en el marco de la AF</p>
	<p>(Saber estar) Negociación y gestión de conflictos en el ámbito de las organizaciones de la AF</p>

5. Competencias transversales	Desarrollo de sistemas de gestión del conocimiento en red, partiendo del concepto de ecología de saberes.
	Comunicación efectiva